

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I

Precios de suscripción

|                  |            |
|------------------|------------|
| En Alcoy al mes. | 1'50 Ptas. |
| Trimestre.       | 4'50 »     |
| Fuera.           | 5'00 »     |
| Número atrasado. | 0'25 »     |

ALCOY, JUEVES 28 DE ENERO DE 1904

Redacción y Administración

Pintor Casanova 27, entresuelo.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM. 22

Efectiva ganga! Ganga efectiva!

EN

## LA ADUANETA

ALCOY

Gabanes caballero, desde 15 pesetas.

Paraguas id. id., 1'50 id.

Manguitos señora, 3 id.

LIQUIDACIÓN

de varios artículos de la presente temporada.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

en sábanas, yutes y armures negras.

Cortes vestido, señora, desde 10 pesetas.

## Lo que puede la pasión

(Palabras de D. Eugenio Silvela en la sesión del Congreso del 25 de los corrientes).

«Me parece bien, que en Alcoy se atienda al Sr. Canalejas y en Guadalajara al conde Romanones. (Rumores).»

Esos rumores, implican para nosotros una manifestación de desagrado que la parte sana del Parlamento, la convencida, la que mide con espíritu igualitario las cosas de la política reinante, hace en plena sesión de la Cámara á las palabras del diputado D. Eugenio Silvela al atacar al gobierno sobre el nombramiento de alcaldes diciendo que hizo mal en nombrar alcaldes republicanos y liberales, obrando bien al atender en Alcoy al Sr. Canalejas.

La acción del diputado interpelante es visto que resulta inofensiva y hecha con mala fortuna, porque en vez de ajustar el ataque á los santos principios de la verdad, á lo que de consuno aconsejan la recta opinión y el buen sentido político, comete la imperdonable ligereza de censurar por malo, lo que no envuelve quizás tanta maldad, como lo que dá por bueno.

¿Qué títulos puede ostentar el Sr. Canalejas que le den mejor derecho para obtener de un gobierno conservador el nombramiento de un alcalde no liberal, sino demócrata? Funda ese derecho en su consecuencia política, en los servicios prestados á la causa de los conservadores, ó en la estabilidad de su criterio? ¿Pidió tal nombramiento por ley del caciquismo ó por otros motivos puramente políticos que pusieran á salvo en lo sucesivo su representación por este distrito? Juzgando con noble parecer la cosa, sin pasión ni atrevimiento, tomando en cuenta las evoluciones que de poco tiempo á esta parte tiene hechas en política el diputado demócrata, unas veces como consumado

monárquico, otras como republicano, y la final, por ahora, como demócrata, ó lo que es lo mismo con vistas á la monarquía y á la república, podemos decir sin temor de vernos desmentidos que, ni la consecuencia política, ni su protección al partido dominante, ni la puntualidad de su criterio, pueden servirle de título para gozar de la inmunidad oficial de que es objeto en nuestros días, ni para pedir el nombramiento de alcaldes cuyos ideales son muy poco compatibles con los del actual ministerio. Y dicho se está que si por tales conceptos nada puede alegar en su favor el propagandista de la democracia española, es forzoso reconocer que la única ley que impulsó tal nombramiento fué la del *caciquismo*, la del criterio absolutista que en elevadas regiones vino á establecer la política general, la que otorga á cada diputado su ofrenda, caiga el que caiga, bien sea con notoria injusticia ó si es con postergamiento, mejor.

Cuando se trata de estos asuntos, por la poca seriedad que en ellos se observa, el ánimo se contrista al pensar cómo proceden y lo que hacen los hombres encargados de las riendas del gobierno, cuyo proceder nos recuerda felizmente el pensamiento de aquel insigne publicista que á su Rey decía: «Habeis venido á esta tierra en mala sazón. España no es ya una nación, es una palestra donde hormiguean los hombres sin lazo ni cimientó que los una si en algo se adhieren, tienen que buscar para este ayuntamiento las cadenas de sus intereses y apetitos; cadenas que romperán al siguiente día para descalabrarse con sus propios eslabones.»

En verdad, el poder central gira en derredor tan solo de las complacencias mutuas. El Ministro concede al diputado para que calle en el Congreso; el diputado consigue del Ministro á cambio de no decir nada en el Parlamento ni en la prensa. Y así vamos tirando.

Ufano puede estar el Sr. Canalejas con lo que le ocurre en el día, pero dada su inconstancia política, sus contradictorias opiniones su movible proceder, unido al espíritu desigual con que trata á sus amigos de Alcoy, es muy posible que el día menos pensado vayan al traste sus prestigios políticos, ya que todo no es hablar por hablar, sino que la justicia impone grandes deberes que hay que cumplir, dando á cada cual lo que es suyo, sin vincular honores y preeminencias en elementos determinados.

## La Iglesia y el Progreso

(Conferencia dada por D. Enrique Abad, Pbro. el día 24 del actual en la Asociación de católicos de nuestra ciudad.)

(Conclusión)

Dos escuelas diametralmente opuestas se levantan para explicar y resolver el problema abstruso del origen y del fin del hombre. La católica y la materialista. Preguntémos á esta última ¿de quien procedemos nosotros? Y los materialistas muy ufanos nos presentan á Ernesto Hegel jefe de su sistema. Este profesor de Zoología en la Universidad de Jena ha dicho invocando el testimonio de la ciencia: Los cuerpos orgánicos se han formado á expensas de los cuerpos inorgánicos; el ázoe y el carbono formaron químicamente el protoplasma en el cual radican todas las energías vitales. Ese protoplasma se encontró en el fondo del mar y se le llamó *monera*, columna principal de la

evolución. El hombre merced á gradativas evoluciones de un ser inorgánico, pasó al reino animal y después al reino hominal. De manera que según esta teoría, el hombre desciende de la materia. Perfectamente. Concedamos á los materialistas esta premisa gratuita. Y volvamos á preguntarles: ¿La materia de quien procede? Y nos contestan muy serios: De nadie; porque es eterna. He aquí el argumento Aquiles de los materialistas. La eternidad de la materia. Con este argumento infieren un grave insulto á la filosofía la cual enseña que no hay efecto sin causa. Todo cuanto vemos, todo cuanto nos rodea, todo pide necesariamente un artífice y á nadie se le ocurre decir que la Ciudad de Alcoy está edificada sin la intervención de albañiles; á nadie se le ocurre decir que puede haber un reloj, sin relojero y un traje sin sastre y una tela de paño sin fabricante. Luego todo cuanto existe en el palacio monumental del Universo, incluso el hombre por mas que sea el monarca egregio de la Creación, todo pide una causa primera creadora, todo pide un ser supremo eterno, infinito, inteligente, libérrimo y omnipotente y esa primera causa creadora, esa entidad suprema, eterna, infinita, inteligente, libérrima y omnipotente, no puede ser otra mas que Dios.

Nuestro origen pues es divino; el hombre tiene algo más que materia, algo que piensa, que siente y que quiere y ese algo es el alma, rayo de luz, soplo de vida que Dios infundió en el rostro del hombre criado á su imagen y semejanza. He aquí bien marcado por la escuela católica el punto de partida de todo ser racional.

¿Cuál es el punto de llegada? La fé y la razón de común acuerdo nos dicen que es Dios; porque no hay en la tierra para el hombre ciudad permanente, habitación perpétua, hospitalidad inacabable. El hombre ha salido de las manos de Dios y á las manos de Dios ha de volver, á la manera que los rios salen del Océano y van á desembocar en el mismo Océano. Ahora bien: Para que el hombre se aproxime á Dios que es el fin y término del progreso, necesita recorrer la vía de la justificación para subir, ó la vía de la mala conducta para bajar; porque el hombre se eleva ó baja por sus pensamientos y por sus afectos. Si estos miran al cielo, el hombre sube, se eleva y progresa; si por el contrario, miran la tierra el hombre baja, desciende y retrocede. De manera que el ideal, el punto de llegada del progreso humano, es Dios. Cuanto más se acerque el hombre á Dios, más progresista, más partidario del progreso será.

Este es el progreso que defiende la Iglesia; porque es el más esencial de todos los progresos y al que están supeditados todos los demás, puesto que en el hombre, primero es el espíritu, que la materia, primero es el alma, que el cuerpo.

En nuestros días todo se confunde lastimosamente. Preguntad á la mayor parte de los que hablan de progreso, preguntadles que entienden por esa palabra y os contestarán señalando los hilos telegráficos que transmiten á lejanos países el pensamiento humano, os contestarán señalando el ferrocarril que atraviesa con rapidez vertiginosa las montañas perforadas y salta los rios caudalosos acertando las distancias; os contestarán señalando los potentes focos de la luz eléctrica que casi convierte la noche, en día; os contestarán señalando el mecanismo industrial que ha dado con el secreto de elaborar toda clase de géneros con la mayor brevedad y perfección.

Todo eso es el progreso para los hombres poco reflexivos de nuestra época; pero decidme, señores, ¿para qué sirven los adelantos ma-

teriales, el ferrocarril, el telégrafo, la luz eléctrica y el brillante artificio de la industria, si por otra parte, la sociedad se embrutece, se degrada y se asfixia con los miasmas deletéreos de la inmoralidad? ¿Para qué aprovecha el ornato público de una población, si en el interior de los edificios respiran sus individuos una atmósfera cargada de corrupción? ¿Para qué sirve el monopolio de los grandes capitalistas, si la inmensa mayoría se muere de hambre?

La Iglesia siempre ha tenido una bendición y un aplauso para el progreso material, porque no ignora las ventajas que de él resultan para la vida humana; pero censura el desarrollo desmedido, la exageración, la preferencia del progreso material al progreso moral que es la causa generatriz de ese anarquismo que amenaza acabar con todo.

Desde el banco azul donde se sientan los padres de la patria se está viendo este desequilibrio social, esta preponderancia que los hombres dan al progreso material divorciado del progreso moral y no se piensa mas que en edificar cárceles y cuarteles y organizar ejércitos sobre las armas para sostener el orden; pero la fiera revolucionaria no se amansa con mausers y cañones de grueso calibre, no se rinde ante la bandera de una civilización, de una libertad y de un progreso falsificado, sino que solamente se vuelve dócil á la voz amorosa de la Iglesia y la Iglesia con la frente levantada y con la hidalguía de su historia inmaculada, es la que dice en alta voz: Yo soy la heroína que llevo enhiesta la legítima bandera de la civilización; de la libertad y del progreso. (Aplausos.)

He terminado.

## Inventos y curiosidades

Los humos industriales.

En un Congreso celebrado por la «Asociación de propietarios de los aparatos de vapor de París» se ha tratado de la interesante cuestión de higiene, relativa á la desaparición de los humos de las grandes fábricas en las poblaciones.

Discutiéronse, como medios de hacer desaparecer los humos, la prolongación de las chimeneas, la elección de combustibles especiales y el empleo de los hogares fumívoros.

El primer medio es bueno en cuanto aleja el humo; pero la comisión entendió que, para llegar á cumplir la ordenanza de policía que prohíbe la salida de humos negros, espesos y prolongados por considerar que son perjudiciales á la salubridad pública, hay que lograr la desaparición completa de los humos.

Con este objeto se presentaron al Congreso varios aparatos fumívoros, todos más ó menos deficientes para conseguir el fin propuesto.

Se reconoce que atenúan bastante los humos los cuidados en la conducción del fuego, el mojar el carbón, el cargar alternativamente cuando se trata de varias calderas, y principalmente, el no usar otros combustibles que los grasos, como la antracita, el cok, etc., que no producen humos por si mismos;

Se proclamó también que los hogares continuos resuelven por completo el problema, suprimiendo las cargas y, por tanto, el humo que producen, y se propuso que se usen aparatos fumivoros cuando se hayan de emplear carbones medianos.

La prensa técnica ha dado a conocer últimamente unos ensayos realizados en Inglaterra para suprimir los humos. El procedimiento no puede ser más sencillo: consiste en echar sobre la hulla ardiendo pequeñas cantidades de nitrato de potasio ó de sodio y dejar que penetre en el hogar una cantidad conveniente de aire. La combustión es completa y no se producen humos. Siendo el coste del nitrato empleado 0,30 ó 0,40 céntimos de franco por tonelada de carbón que se quema, la operación resulta muy económica.

**Quien descubrió las gafas**

El doctor P. Dairros cuenta que el descubrimiento de las gafas lo debe el mundo á Carlos II, de Inglaterra.

Después de su evasión á Francia, y cuando su padre había ya sido decapitado, vino á ser el huésped del gran Luis XIV.

Llevado en Colonia una vida de indolencia y de disipación, trabó amistad con un hábil cristalero, y un día en que por casualidad miró á través de cristales lenticulares, notó cierto alivio en su vista imperfecta.

Compro inmediatamente todos los cristales que tenía el fabricante, y tomó á éste á su servicio.

El joven príncipe, nacido con una miopía astigmática, obtuvo, por medio de cálculos matemáticos, basados en aquellos lentos primitivos, gafas bastante perfectas para darle una visión normal.

Estas gafas están conservadas en el «Britis Museum» y son las primeras que se han fabricado.

Costaron al príncipe 2.500.000 francos, porque para obtenerlas se fabricaron más de 6,000 cristales antes de llegar al grado de perfección deseado.

El duque de Monmuth, hijo preferido de Carlos II, igualmente miope, era además tuerto, y de ahí viene el origen del monóculo.

**LAS CORTES**

Sesiones del martes

**Senado**

Preside el general Azcárraga. Léense los proyectos de reforma electoral y protección á la infancia.

El Sr. Rodríguez Sampedro, contestando al Sr. Calvo Martín, dice que la ley se cumplirá una vez aprobada.

El Sr. Fernández Caro aplaude el proyecto. Sigue la discusión del proyecto de tratado con Noruega y es aprobado después de intervenir los Sres. Navarro Reverter, conde de Tejada de Valdosera y Rodríguez Sampedro.

Se aprueba definitivamente el proyecto del ferrocarril de vía estrecha de Villanueva del Grao á Burriana.

**Congreso**

Preside el Sr. Romero Robledo. Las tribunas están atestadas, viéndose muchas y distinguidas señoras. Como ayer, el público ha formado cola á la puerta del Palacio de la representación nacional. Los escaños véanse animados. En el banco azul los Sres Sánchez de Toca, Osma, Domínguez Pascual y Linares.

El Sr. López Puigcerver aboga porque se discutan rápidamente las actas declaradas graves.

El Sr. Osma lee los proyectos de tarifas de exportación y el de alcoholes.

El conde de Romanones, en medio de la

mayor expectación, anuncia una interpelación sobre el nombramiento del P. Nozaleda para arzobispo de Valencia.

El Sr. Maura la acepta, y acto seguido, la explana el conde de Romanones. Comienza negando que se deba á las pasiones políticas el combatir sistemáticamente al gobierno.

«A haber estado abiertas las Cortes—continúa—el mismo día del nombramiento, hubiera interpelado al gobierno. Aquí hay luz y taquígrafos y se verá si realmente la campaña ha sido sólo de los enemigos de la patria, de la religión y de la monarquía, como dicen en su protesta los purpurados españoles.»

Considera sumamente débil la defensa que se ha hecho del ex-arzobispo de Manila.

«No temais—dice—que le ataque personalmente. Estudiaré la cuestión bajo sus aspectos religioso, político y jurídico.»

Recuerda que los anteriores gobiernos negáronse á proponer al P. Nozaleda para ninguna silla vacante, por razones de oportunidad, prudencia y buen gobierno y el temor de herir los sentimientos de la opinión, como así mismo las circunstancias en que el P. Nozaleda fué á Roma, y pregunta al embajador de España en esta capital si sabe qué hizo aquél allí, pues hay algo que está sumido en tinieblas.

Pregunta asimismo si los bienes que han adquirido los yankees pertenecían á España ó á los frailes.

«En el P. Nozaleda—añade—no veo á un fraile, sino á todos los frailes. (Aplausos de los republicanos, moretistas y el romerista señor Borés). Santiago de Cuba llevaba en sí la razón de ser de su pérdida, pero Filipinas era diferente. Este archipiélago se perdió por culpa de los frailes. Es inexacto que la campaña se debe á los masones. Estos solo producen impresión en los espíritus débiles y en los vividores. (Risas)

Afirma que la protesta es de todos los liberales.

Censura la protesta de los prelados, y pregunta:

«Contra quién va dirigida?» Lamenta que se den diócesis el clero regular, que dependa directamente de Roma.

«El nombramiento ha producido protestas y discusiones en la opinión. Eso basta para que carezca de autoridad moral, cuya falta echaba en cara el Sr. Maura al último gobierno liberal, acogiendo calumnias de la calle.»

Aconseja al gobierno que retifique este nombramiento para evitar que el P. Nozaleda tenga que entrar en Valencia echando las tropas á la calle.

El Sr. Soriano: Ojalá. El orador recibe muchas felicitaciones de sus amigos.

Le contesta el Sr. Maura. Expectación. Niega que el nombramiento del P. Nozaleda se hiciera cediendo á recomendaciones de nadie.

«Surgió—dice—en una conversación que tuvimos el Sr. Sánchez de Toca y yo.»

Considera un deber del gobierno el mantenerlo.

«No puede hacerse lo que pretendéis. Suponer inocente al P. Nozaleda y no defenderle, equivale á proceder como Pilatos.» (Aplausos en la mayoría.)

Afirma que el P. Nozaleda cumplió sus deberes en Manila.

(Protestas en la izquierda. Aplausos en la mayoría; los villaverdistas se abstienen.)

El P. Nozaleda mereció la confianza del gobierno, quedándose de celador de los intereses españoles frente á los yankees y saliendo de dicha capital el último.»

Niega que el P. Nozaleda tenga fortuna personal.

«La repartió toda—dice—y ha venido de Roma poco menos que de limosna.» (Rumores.)

Sostiene que el gobierno no cederá en este asunto. Declara que es incomprensible que se quiera culpar al P. Nozaleda de los desastres, cuando se limitó á desempeñar el papel que le imponía su misión.

«No pertenece S. S.—dice dirigiéndose al conde de Romanones—á un partido que estableció la organización en Filipinas»

Niega que exista campaña contra la persona del P. Nozaleda.

«Todo obedece—exclama—al cacicazgo de

la publicidad que en España se llama prensa (Aplausos, rumores.)

No transigriré. Gobernaré con arreglo á mi conciencia. No envió á los secuaces de los sectarios que combaten al prelado. (Grandes y prolongados aplausos.)

El orador recibe gran número de felicitaciones. Sus amigos dicen que es uno de los mejores discursos que ha pronunciado en su vida parlamentaria.

«Así se gobierna—decían algunos,— sin transacciones ni debilidades.»

Se acuerda prorrogar la sesión. Léese la siguiente proposición incidental;

«Los dipntados que suscriben ruegan á la Cámara se sirva declarar haber visto con disgusto el nombramiento del P. Nozaleda para el arzobispado de Valencia, por haber sido hecho sin tenerse en cuenta las reglas de la prudencia, equidad y actos de buen gobierno.»

La firman los Sres. Lopez Puigcerver, conde de Romanones, Muro, Rodríguez, Salsona y duque de Baena.

La apoya el conde de Romanones, insistiendo en los argumentos ya expuestos. Dice que los señores Silvela y Dato se opusieron á que fué debate el P. Nozaleda.

Después añade:

«Nombraréis ahora al obispo dimisionario de la Habana para la Sede vacante en Victoria?»

El Sr. Maura: Se deliberará.

El señor conde de Romanones: Si no lo hacemos después de lo que S. S. ha dicho hoy, es que lo declarais indigno. Insiste en que no triunfará el Sr. Maura, porque la protesta es unánime. «No están los tiempos—añade—para Césares como su señoría...» (Aplausos.)

Se pone á votación la incidental, que es rechazada por 128 votos contra 69. Votan en contra de la incidental la mayoría incluso villaverdistas y romeristas y los carlistas. En pro los moretistas, demócratas y republicanos.

Orden del día: Se aprueban las actas de Jaen, Palencia, Gijón y Ciudad Real.

Se levanta la sesión.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

Enero.—28 San Julián. También San Julián es uno de los ilustres obispos españoles que han merecido el honor de los altares.

Nació en Burgos el año 1128. Desde pequeño dió claras señales de profunda inclinación religiosa.

Cuando había aprendido bien y enseñaba mejor las ciencias, quedó huérfano, heredando el patrimonio de sus padres.

Después de ejercitado en el retiro y en la devota virtud, fue elevado á la sublime dignidad del sacerdocio: Luego de haberse enriquecido con las saludables doctrinas de la Santa Escritura, empezó á predicar por las al-

deas próximas á Burgos, reduciendo á buen camino á muchos pecadores.

Extendida su fama, la Santa Iglesia de Toledo solicitó y obtuvo para San Julián, la dignidad de arcediano.

Después, el rey Alfonso VII de Castilla, se obligó á aceptar la sede episcopal de Cuenca.

A pesar de que en esta diócesis aun permanecía el recuerdo y las costumbres de los moros que la habían dominado, San Julián se propuso una general reforma que efectuó en poco tiempo.

Al fin de sus días le envió Dios una pensosa enfermedad de la cual murió, pidiendo los Santos Sacramentos y gozando de una celestial aparición que le hizo la Santísima Virgen.

A su muerte, acaecida en el año 1208, siguieron multitud de milagros que confirmaron su santidad.

**Cultos de hoy**

I. *Sto. Sepulcro.* Darán principio las Cuarenta Horas en memoria del Robo y Hallazgo del Smo. Sacramento. Se manifestará el Señor á las siete; á las nueve, será la misa mayor y por la tarde, al anochecer, rosario, meditación y reserva.

*Corte de María.*

Visita á la Purísima en su altar del Sto. Sepulcro.

**SANTOS DE MAÑANA**

San Francisco de Sales, obispo y confesor.

**CRONICA LOCAL**

**OBRA DE CARIDAD**

Suscripción á favor de la Cocina del Patronato de la Juventud Obrera de Alcoy para poder servir diariamente á los niños y jóvenes pobres allí patrocinados, una comida á mediodía.

|                                    | Ptas. Cts. |
|------------------------------------|------------|
| Suma anterior.                     | 658        |
| D. Francisco Miró Aura.            | 1          |
| » Francisco Soler Mollá.           | 1'50       |
| Por los niños pobres del Patronato | 25         |
| D.ª Alejandra Pastor Boronat       | 10         |
| » Angelina Raduán                  | 25         |
| Un protector                       | 10         |

Total PTAS. 730'50

Limosnas en especies.  
D. Olegario Terol, cuatro arrobas de naranjas.

» Juan Soler Jordá, dos barchillas de lentejas.

Nota.—Se reciben donativos tanto en metálico, como en especie, en el propio local del Patronato, por conducto de alguno de los se-

**LA ROSA**



Marca registrada.

**Fábrica de Limonadas**

**Gaseosas y Sifones** (Agua de Seltz)

de Camilo Pastor

El haberse consagrado esta casa más de 40 años á la elaboración de estos productos, hace que esto sea la mejor garantía para el público.

Los SIFONES, marca *La Rosa*, deben beberse no solamente por los que padezcan del estómago, sino también por los sanos como eficaz preservativo.

**PRECIO DE LOS SIFONES:**



**20 CÉNTIMOS UNO**

*Único Depósito en Alcoy, en la propia Fábrica*

**Plaza de San Agustín, número 32 (Callejón de D. Simón)**

# Información postal y telegráfica

guros del Consejo Directivo, ó también en la Administración de este periódico.

Es objeto de muchísimos comentarios, el abandono en que, por la Guardia municipal, se halla un punto tan céntrico como es la parte inferior de la misma plaza de S. Agustín, convertido casi siempre en trinquete, por chiquillos desocupados que amenazan con sus juegos, la seguridad de los transeuntes y dificultan en gran manera la reventa al por menor en los días de mercado.

Téngase en cuenta nuestra observación y no se espere á que revista importancia alguno de los muchos accidentes que frecuentemente tienen lugar en el punto citado.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre el estado peligroso de las columnas que en los extremos de los aleros recientemente construidos en el puente de San Roque, aparecen abiertas en grietas de alguna importancia.

Sería triste que lamentables descuidos determinaran la caída de las referidas columnas, afeando una obra que tanto hermosea la entrada en la población.

Ayer y á la hora de costumbre se sirvió en el local del Patronato la tercera comida, entre los patrocinados pobres.

Acudieron 34 niños, consistiendo la comida en *paella* de arroz con habichuelas, media libra de pan y postres.

Se han distribuido hasta la fecha, 90 raciones.

En la tarde de ayer se incendió el hollín de la chimenea, de una casa de la calle de Mosen Torregrosa (Vall).

Este amago de incendio que produjo la consiguiente alarma entre el vecindario, fué sofocado al momento, sin tener que lamentar ningún desperfecto material.

La Congregación de María Santísima y San Luis Gonzaga en testimonio de piadosa memoria del que fué su digno Presidente D. Elias Perez Verdú, celebrará en sufragio de su alma, solemne misa de Requiem mañana á las ocho y media en la Iglesia de San Agustín.

Es de presumir que supuestas las intimas relaciones de afecto y amistad que le unían con los piadosos jóvenes congregantes y lo mucho que á la poderosa iniciativa del finado debe la Asociación, se verá concurrido el cariñoso tributo que en sufragio espiritual le ofrecen sus buenos amigos, los luses de esta Ciudad.

Ayer dejó de existir confortado con los Santos Sacramentos y tras una larga agonía, nuestro apreciable amigo, D. José Parra Vilaplana, quien por su carácter y apreciable trato, hizo eslimarse de todos.

A la conducción del cadáver, que tuvo lugar ayer tarde á las cuatro, acudió numeroso

concurso de amigos, que así quisieron rendir este último tributo á la memoria del finado.

A su afligida esposa, doña Josefa Mataix Valor, hijas doña Carmen, doña Josefa, doña Julia, doña Concepción y doña Amparo; hijo político D. Salvador Garcia, hermano político, nuestro querido amigo D. Desiderio Mataix Valor, y demás familia, les enviamos nuestro mas sentido pésame.

D. E. P.

Con gran actividad se está procediendo al afirmado de la carretera de Alcoy á Bañeras; carretera que necesitaba muy mucho esta mejora y en la cual hasta hoy la sequedad del tiempo no ha permitido efectuar los trabajos de recomposición; afortunadamente las últimas lluvias han contribuido á que el contratista pueda echar machaca en gran cantidad y es de esperar que dicha carretera, reuna condiciones de tal y pueda transitarse por la misma.

Es tan raro que los contratistas cumplan las condiciones de contrata, que merece plácemes aquel que no perdona medio para cumplir su deber.

Sentimos no poder decir lo mismo de la carretera de Alcoy á Penáguila, cuyo estado lamentable es objeto de continuas quejas de los que por desgracia tienen que transitarla en carruaje; dadas las condiciones de la carretera que es de tercera clase y además de ello, tiene pendientes y curvas de consideración, añádase á esto los baches abundantes y profundos de que está empedrada y dígasenos sino es un continuo peligro viajar por la misma.

Esperamos que las fundadas quejas que nos transmiten sean atendidas.

## Noticias Militares

### Servicio de la Plaza de hoy

Parada, Hospital, Vigilancia y provisiones—Vizcaya.

### Servicio del cuerpo

Cuartel, Hospital y provisiones.—Capitán, D. José Bellido.

Principal y prevención—Guardia: Teniente D. José Rabasa. Imaginaria: Teniente, D. Jorge Latonda. Hospital: Vigilancia y compra.—Teniente, D. Alfredo Pérez.

El comandante Mayor.

Hernández.

## ADVERTENCIA

Faltando obras del catálogo en la Biblioteca del Regimiento, los Señores Oficiales que tengan alguna en su poder, se servirán devolverlas ó empeñar recibo que entregarán al Capitán D. Alvaro Leone, con el fin de reconstituir y catalogar dicha Biblioteca, que en el viaje último ha sufrido algún extravío.

P. O. El Ayudante.

L. M. Raposo.

## ALCANCE POSTAL

Madrid 26

### Los Proyectos de Hacienda

El Sr. Osma ha leído esta tarde en el Congreso, los proyectos de Hacienda.

En el proyecto de transportes, pide el gobierno autorización á la Cámara para revisar las tarifas de aquellos en la relación exclusiva con las nuevas tarifas ó especiales de viajeros.

En el proyecto de alcoholes se establecen dos cuotas, una para la fabricación y otra para el consumo.

El aguardiente de vino neutro satisfará 10 pesetas por hectolitro.

El alcohol vino neutro, 51.

El aguardiente neutro, 10.

El aguardiente desnaturalizado, 10.

El destinado á alumbrado y calefacción, cinco.

Los anisados, 50.

La caña, ron, ginebra, 60.

Los demás, 80.

Las sociedades agrícolas que se dediquen á destilar aguardientes de vino y orujos obtendrán una bonificación del 50 por 100.

### La cuestión del P. Nozaleda

Los diputados republicanos Sres. Lerroux, Lletget y Junoy visitaron en el Congreso al ministro de la Gobernación, pidiéndole que permita una manifestación pública contra el Padre Nozaleda, y así se demostrará la inexactitud de la frase del Sr. Maura al afirmar en su discurso de esta tarde que no hay opinión contra dicho prelado.

El Sr. Sánchez Guerra se ha opuesto resueltamente al plan de los republicanos.

El Sr. Menéndez Pallarés es casi seguro que consumirá el tercer turno en el debate Nozaleda.

Al final hablará el Sr. Salmerón como los demás jefes de las minorías. La prensa se ocupa preferentemente de la sesión del Congreso.

### Los obreros del mar

La comisión de los obreros del mar que se halla en esta, ha aceptado las bases propuestas por la Trasatlántica.

En la reunión celebrada en la Liga Marítima se acordó que los conflictos que surjan entre navieros y tripulantes se resuelvan por un tribunal de arbitraje, formado por igual número de unos y otros.

La Trasatlántica ocupará preferentemente á los obreros asociados.

Dicen de Palma que ha quedado normalizado el servicio de los vapores correos, contando estos con suficiente número de tripulantes.

## POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### Incendio horroroso

Madrid 27-18-15

Comunican de Christiania que ha ocurrido un horroroso incendio en el pueblo de Aalesund.

Aproximadamente unas treinta casas pequeñas y algunos depósitos mercantiles de los muelles han quedado en pié.

Consecuencia de la temperatura, han perecido una infinidad de personas, faltos de hogares y de recursos.

Acuden algunos buques para prestar los auxilios necesarios.

### De Tokio

Las noticias que se reciben de Tokio, acerca de la cuestión ruso-japonesa, son en extremo contradictorias.

La opinión en aquella capital continua sobre exitada.

### Terremotos en Italia

Se han recibido noticias de Italia, comunicando que en algunas poblaciones se han sentido, fuertes temblores de tierra.

### Lectura de proyectos en el Senado

Madrid 27 18-40

En el Senado ha leído esta tarde el Señor Maura, el proyecto de Catastro.

También el Ministro de Hacienda Señor Osma, ha leído el proyecto de ley de reforma penal sobre contrabando y defraudación. y la ley de empleados.

### La cuestión Nozaleda en el Congreso

Madrid 27-19

En el Congreso ha seguido, hoy el debate, sobre la cuestión Nozaleda, interviniendo en él, D. Rodrigo Soriano.

Al Diputado por Valencia, le ha contestado el Ministro de la Guerra, Señor Linares, y el Señor Sánchez de Toca.

Creése que la discusión de este importante asunto durará, aun, dos ó tres días, pues se dice que han de intervenir también los demócratas.

## LA BOLSA

Madrid 27-19

|                             |        |
|-----------------------------|--------|
| Interior 4 por 100 contado  | 77'05  |
| Amortizable 5 por 100       | 97'55  |
| Exterior 4 por 100          | 00'00  |
| Banco España                | 477'00 |
| Cp. arrendataria de tabacos | 435'25 |
| Banco Hip. cédulas 4 p. 100 | 101'75 |
| Azucareras Obligaciones     | 95'50  |
| id. Acciones                | 00'00  |
| París á la vista            | 37'05  |
| Londres                     | 34'50  |

### Bilbao

|                        |        |
|------------------------|--------|
| Altos Hornos, Acciones | 264'00 |
| Resineras              | 164'25 |
| Papelera Española      | 96'00  |

El Corresponsal.

IMPRESA DE LA DEFENSA

# Fábrica de tejidos de seda, oro y plata

## para ORNAMENTOS DE IGLESIA

DE JUSTO BURILLO

Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino á realce  
Espolines, Rasos y Noblezas en seda, metal,  
plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Damascos y toda clase de tejidos de seda.

Túnics y Estandartes bordados, Mantos, Ternos y Palios.

Calle de Luis Vives, 5, entresuelo  
y Paz, 10.-VALENCIA

Gran surtido en CASULLAS BORDADAS en sedas y oro fino, con combinaciones del mejor gusto.

ENCAJES y guarniciones de todas clases para ALBAS y ROQUETES.

PASAMANERIA de seda, oro fino y plata. Y todo lo relativo al culto divino.



# GRAN BAZAR VALENCIANO

DE LA

## Viuda de Manuel Such

En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran surtido de artículos fantasía propios para regalos.

Bonita colección en bisutería y perfumería.

**ELEGANCIA Y BUEN GUSTO**

Polavieja, 1 y San Nicolás, 2

**ALCOY**

Hay que probar los cafés tostados al día

**Moka, Caracolillo y Puerto-Rico**

— DE —

**CASA CHORDI,**

San Nicolás, número 5

**ALCOY**

**QUINCALLA, PERFUMERIA** \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\* **Y MERCERIA** \*\*\*\*\*



# ABONOS

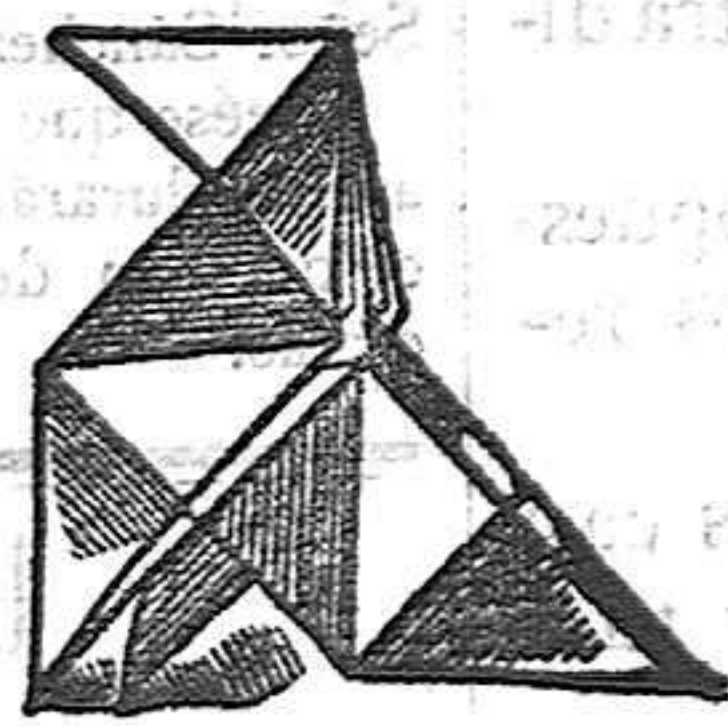


La mayoría de los agricultores están convencidos de que en donde se vende guano mejor y mas barato es en el almacén de abonos de **D. ENRIQUE BOTELLA. - ALBAIDA.**

Guano superior, amoniaco y demás materias propias para toda clase de abonos.

REPRESENTANTE EN ALCOY

**VICENTE COMPAÑY,** San Blàs, 22, 3.º



El que quiera calzado fino y elegante que visite **La Pajarita.**

El que quiera calzado fuerte y barato que lo compre á

**La Pajarita.**

El que quiera calzado de ocasión con rebaja de 40 pº que vaya á

**La Pajarita.**

**¡A LOS QUINTOS PARA 1904!**

**ASOCIACIÓN MUTUA**

de redenciones á metálico á prima fija

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, DURANTE LOS DOCE AÑOS DE SU QUINTA, asegurándose en esta ASOCIACIÓN, la que les entregará 1500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, Y Á NOMBRE DEL CONTRATANTE, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACIÓN no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTE EN ALCOY:

**D. Salvador Monllor y Lloréns**

PROCURADOR

Restaurant «La Peña» Plaza S. Agustín n.º 33

Visita la Tienda de **“LA MARIPOSA,”**

**Félix Sempere**

Calle de San Lorenzo, núm. 17.—ALCOY

En esta acreditada casa, hallarán tanto sus parroquianos como el público en general, cuantos artículos deseen en lo referente á ultramarinos, así como chocolates, cacao, cafés tostados diariamente, etc., etc.

— PRECIOS REDUCIDÍSIMOS —

A primeros del próximo mes de Febrero, se trasladará este establecimiento al número 14 de la misma calle de San Lorenzo.

# La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

**ALCOY**